

bió su expansión al contacto de la gente común con abogados, sacerdotes, médicos y notarios.

También merecen la atención del autor los préstamos que gozan de difusión únicamente en el español de América. Varios apartados de su obra tienen como objetivo recordar que muchos galicismos, italianismos, americanismos y anglicismos se abrieron camino hacia el español del Nuevo Mundo como resultado del contacto lingüístico de algunas de sus variedades bien con la población indígena, o bien con los inmigrantes y productos culturales europeos. Es cierto, no obstante, que en estas secciones el trabajo de Dworkin dista mucho de ofrecer un estudio exhaustivo de la historia de los préstamos; él mismo reconoce en el capítulo dedicado a los americanismos que su atención se va a centrar exclusivamente en aquellos que terminaron por formar parte tanto del español europeo como del español del Nuevo Mundo. En este sentido, también hubiera sido interesante que Dworkin, además de distinguir las palabras que –a pesar de proceder de la misma base latina– tienen en catalán y español significados distintos; valorara en qué medida esta diferenciación puede establecerse entre las variedades del español peninsular.

Más allá del hecho de que estas cuestiones acaso hubieran merecido un mayor desarrollo, el trabajo de

Dworkin cumple sobradamente los objetivos por él propuestos en el primer capítulo. Su análisis del préstamo como fenómeno lingüístico trasciende la búsqueda de causas que expliquen la introducción de ciertos términos, y lleva al autor a ofrecer, asimismo, un panorama de las consecuencias fonéticas, morfológicas y ortográficas que algunos préstamos acarrearón. De igual modo, el hecho de que su dominio de la lingüística histórica se extiende más allá del ámbito del léxico, contribuye a redondear las conclusiones de un trabajo que, por su agudeza y alcance, resulta un texto de obligada consulta para cualquier especialista en el estudio diacrónico del español.

Sergio Fernández Moreno
Universidad Autónoma de Madrid

Girón Alconchel, José Luis
y Daniel M. Sáez Rivera

eds. *Procesos de gramaticalización en la historia del español*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2014. 407 pp. ISBN: 978-84-8489-758-3 (Iberoamericana). ISBN: 978-3-95487-799-2 (Vervuert).

Los trabajos que entrañan la descripción o teorización de los procesos de gramaticalización suponen un número considerable en la investigación de estas últimas décadas en lingüística his-

tórica en español. La producción ingente no es injustificada, pues se ha demostrado que un mejor conocimiento de este fenómeno y la aplicación de la teoría y metodología forjadas para la explicación de varios hechos lingüísticos ha dado solución a diversas cuestiones sobre la evolución de la lengua y el surgimiento de nuevas estructuras idiomáticas.

En el caso del español, una proporción nada desdeñable de esos trabajos surgieron en el seno del grupo de investigación *Programes* (Procesos de gramaticalización en la historia del español), cuyas últimas aportaciones, en esta ocasión, aparecen recogidas en el libro objeto de reseña. A lo largo de sus convocatorias de I+D –un total de tres finalizadas y la cuarta en proceso de inicio, lo que supone más diez años de investigación– y seminarios –Helsinki (2011) y Tübinga (2012)– sus miembros han desarrollado varias líneas de investigación que abordan desde las primeras aplicaciones de la gramaticalización a la historia del español hasta su relación con otros factores, como los procesos de formación y consolidación de las variedades del español o el modelo de tradiciones discursivas. En este volumen, dividido temáticamente en dos partes precedidas por una presentación y una vasta bibliografía sobre gramaticalización y lexicalización, aparecen, en primer lugar, los trabajos que tratan las relaciones de

gramaticalización, lexicalización y tradiciones discursivas, objetivo de la tercera convocatoria (*Programes 3*) y tema del seminario de Helsinki. En segundo lugar, el denominador común son las interrelaciones de la gramaticalización y la lexicalización, por un lado, y la textualización, por otro, objetivo de *Programes 4* y del seminario de Tübinga. Finalmente, pueden consultarse los resúmenes de los artículos, así como información sobre los autores.

Cabe decir que, independientemente del bloque temático en que nos hallemos, estos trabajos analizan diversas cuestiones relacionadas con la gramaticalización, tanto en su plano teórico como práctico. De esta manera, además del análisis de una serie de gramaticalizaciones definidas como *secundarias* (Presentación, en la página 12), se discuten puntos teóricos como la posible unidireccionalidad de la gramaticalización, la reestructuración o constitución de paradigmas como consecuencia de esta o la interrelación de más de un proceso de gramaticalización, así como críticas a la aplicación de la teoría, pues no todo cambio es producto de un proceso de gramaticalización ni esta es capaz de explicar todo fenómeno lingüístico. Así pues, a lo largo de las páginas que componen las dos partes del volumen, el lector se adentra en una red de investigaciones que lo ayudarán a co-

nocer casos concretos de gramaticalización, centrados generalmente en los procesos llevados a cabo en el español moderno, así como a forjar una teoría de esta de la mano de expertos que llevan dedicando los últimos años a saber más de este complejo proceso.

La primera parte, titulada *Gramaticalización, lexicalización y tradiciones discursivas*, es inaugurada por el primer artículo de José Luis Girón Alconchel en este monográfico. En él, el autor describe lo que él concibe como un posible cambio en marcha: el del paso de una forma verbal imperativa a una interjección, como ocurre con *mira* o *fíjate*. Este análisis de las construcciones subordinadas interrogativas y exclamativas es abordado desde la teoría de la gramaticalización aplicando el concepto de *cadena de gramaticalización* (*coordinación > interordinación > subordinación*), un *continuum* que explicaría el acercamiento de las subordinadas interrogativas y exclamativas a la interordinación, denominadas como *propias del discurso*; así, Girón Alconchel también propone una nueva clasificación de estas oraciones. Sigue a este trabajo la breve aportación de Esa Itkonen, quien abarca desde una perspectiva tipológica las relaciones de gramaticalización de ciertas preposiciones en inglés antiguo, como *fún*, y sus correspondientes casos. Angela Bartens, por su parte, estudia los usos de las preposiciones *en* y *em*, así como

sus numerosos significados, y el proceso de gramaticalización y lexicalización de dichas preposiciones junto con *a* en la forma *na* en lenguas criollas con base española, portuguesa e inglesa. Sería resultado, según la autora, del debilitamiento de las sílabas átonas, así como la propia predisposición de este tipo de lenguas a la gramaticalización y lexicalización de preposiciones. A continuación, Anton Granvik parte en su estudio de un marco de referencia –tema/asunto expresado en español por las preposiciones *de* y *sobre*– para investigar una serie de estructuras prepositivas en función de adjunto y su gramaticalización y lexicalización como locuciones prepositivas en el paradigma de los marcadores de tema/asunto: *acerca de*, *en torno a/de* y *con respecto a*. Para Granvik, se trata de un caso propio de estudio semántico en el marco de la *onomasiología pragmática*, según la cual cada expresión, en su solidaria convivencia sincrónica, tiende a aparecer en un contexto determinado, preferencia léxica acompañada de connotaciones semánticas que deben ser determinadas en un estadio inicial de variación léxica. Por su parte, Patricia Fernández Martín presenta un artículo dividido internamente en dos: sendas partes tratan los dos temas que estructuran el libro. En primer lugar, la investigadora analiza el concepto de perífrasis verbal inserto en el *continuum* en cu-

yos extremos se sitúan la gramática, de un lado, y el léxico, de otro. En la segunda parte del trabajo, estudia las interrelaciones entre semántica y morfosintaxis, por una parte, y pragmática, por la otra, aplicadas a las perífrasis verbales. Cierra este primer bloque un exhaustivo artículo de Daniel Sáez Rivera sobre la evolución de la fórmula de tratamiento *vuestra señoría* al pronombre personal *usía* en términos generales a los de *vuestra merced* > *usted*. En este proceso, explicable por gramaticalización y lexicalización, se da una interacción entre la evolución fónica de la forma y su interpretación sociopragmática: el empleo abundante en el siglo XVIII de *vuestra señoría* favorece su desgaste fónico y el triunfo de *usía*, forma degradada ya en esta época.

La segunda parte, *La creación de gramática, léxico y textos. Interrelaciones*, contiene cinco trabajos de considerable extensión y profundidad analítica. Este nuevo bloque es abierto por Girón Alconchel, quien, vistos los problemas que presenta la doctrina tradicional para el estudio de las subordinadas ilativas, se propone analizar las gramaticalizaciones y lexicalizaciones, por un lado, de construcciones compuestas por una preposición y un pronombre relativo hacia una conjunción ilativa (*conque*); por otro, de secuencias compuestas de un sintagma preposicional adjunto de manera o

complemento del nombre que se convierten en una locución ilativa pasando por una locución discontinua consecutiva de manera o de intensidad y manera (*de manera que*, *de suerte que*). Como en su primer trabajo, el proceso de gramaticalización aún no ha finalizado y, además, se reivindica la concepción de esta teoría como creación gramatical en el discurso; así pues, la gramaticalización ha de abarcar no solo la formación de nuevas unidades lingüísticas, sino también la cadena de gramaticalización que tiene que ver con las relaciones interoracionales e, incluso, supraoracionales. En segundo lugar, Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga analiza detenidamente tres expresiones de negación, *quíá* y *ca*, surgidas en la primera mitad del siglo XIX, y *qué va*, aparecida a finales del siglo XIX. Se trata de locuciones interjectivas resultadas del proceso de gramaticalización de perífrasis verbales en oraciones interrogativas retóricas con entonación exclamativa: elipsis a partir de perífrasis *haber de* + infinitivo y *qué va a* + infinitivo, respectivamente; estas formas adquirieron dicho valor negativo en ciertos contextos de aparición. Actualmente, *quíá*, *ca* y *qué va*, compartidas por toda la sociedad hispanohablante, entrañan diferencias diatópicas y diastráticas en su uso, si bien estas quedan fuera del profundo y extenso análisis de Herrero Ruiz de Loizaga. Le sigue un trabajo elabora-

do por Álvaro Octavio de Toledo y Huerta igualmente detallado sobre la gramaticalización de *nada* como *pala-bra-n*, forma que podía aparecer antepuesta al verbo (*nada sé*) sin otro elemento de negación, construcción posible mediante la concordancia negativa no estricta que caracteriza al español. Los casos en que aparece *nada* a la izquierda del verbo son exhaustivamente registrados por el investigador a lo largo de la historia del español –concretamente, a partir del siglo XV y hasta el siglo XX, en el que la forma se encuentra ya en regresión– y parecen fuertemente marcados, en palabras del autor, por “factores de tradicionalidad discursiva”: las fuentes latinas –en las que *nihil* aparece anteriormente al verbo– determinan la anteposición de *nada* en español antes de 1400; a partir de esta fecha, el mantenimiento de moldes latinizantes propios del humanismo y la adopción de otros patrones textuales favorecen el establecimiento de este esquema, que se fija como escritural por imitación de otros modelos discursivos elevados. Finalmente, los dos últimos trabajos del volumen, ambos en inglés, han sido compuestos por Sáez Rivera y Daniela Schon, respectivamente. En el primero de ellos, Sáez Rivera se basa en un corpus genérico compuesto por cartas para mostrar un nuevo caso de interrelación entre procesos de gramaticalización: concretamente, el de la

evolución de las fórmulas de tratamiento a pronombres personales, por un lado, y la de ciertos pronombres personales como morfemas de objeto verbal, fenómeno conocido como *doblado de clítico*, por otro. En cuanto al trabajo de Schon, llevado a cabo desde una perspectiva romanística y variacionista, se centra en la posible influencia que determinadas constelaciones externas al lenguaje, sobre todo las sociohistóricas, puedan tener para favorecer o dificultar el desarrollo de ciertos procesos de gramaticalización; concretamente, analiza el de los pronombres sujeto y el artículo definido en variedades europeas y no europeas del español, el francés y el portugués, así como la expresión de la negación francesa propia del siglo XVII (*ne...*, *ne ... pas*, y *... pas*) y su evolución en el francés no europeo y una lengua criolla de base francesa. Con este estudio, Schon demuestra que dichas constelaciones sociohistóricas, así como otras circunstancias, tienen un papel fundamental en el devenir del cambio lingüístico.

La publicación de este libro, por tanto, va más allá de la recopilación de trabajos relacionados: supone la concentración de los últimos avances en un campo de gran interés y aplicación en la lingüística histórica como es la teoría de la gramaticalización. No obstante, gracias a estas nuevas y serias perspectivas de análisis y relaciones,

queda patente que aún queda mucho por conocer de este fenómeno, pues la investigación de la gramaticalización en conjunción con otros procesos y factores está en sus inicios todavía. Esperemos que la labor de estos investigadores siga avanzando desarrollando nuevos y útiles trabajos, como los presentados en este libro, y estar así más cerca de conocer el funcionamiento de ciertos fenómenos y unidades de nuestra lengua.

Blanca Garrido Martín
Universidad de Sevilla
blancagm@us.es